



RESOLUCION No. 0093-AD-79

Lima, 01 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-78 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Softbol fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Comisión Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- RATIFICAR a la señora ESPERANZA OBANDO CAMPOS como Presidenta y al señor ALEJANDRO CANALES MENDOZA, NOMBRAR al señor FELIPE TORRES y a las señoras LOLA MARTINEZ DE BARRIONUEVO y MARIA MUÑOZ como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Softbol, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignará hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

DINAD
CMH/dg.




VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

Jefatura



RESOLUCION No. 0093-AD-79

Lima, 01 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 190-AD-78 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Softbol fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Comisión Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- RATIFICAR a la señora ESPERANZA ODANDO CAMPOS como Presidenta y al señor ALEJANDRO CANALES NERDOZA, nombrar al señor FELIPE TORRES y a las señoras LOLA MARTINEZ DE BARRIONUEVO y MARIA NUÑES como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Softbol, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignará hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

DIVID
CPEL/dg.